



# LA DIRECCIÓN SIN INTERLOCUCIÓN VÁLIDA

13/05/13

En nuestras circulares, hemos informado que la negociación iba muy despacio y que los avances eran **prácticamente nulos**. Esto lo manifestábamos, por las expectativas que se habían creado en la plantilla con erróneos mensajes lanzados desde distintos ámbitos, para crear confusión. Para UGT es evidente, que la estrategia de movilizaciones que se están llevando a cabo y la forma de hacerlas con convocatorias distintas y separadas no respetándose las decisiones de la Asamblea General, es un gran error.

Esta situación debe ser motivo de reflexión de **todos** y especialmente de los **dirigentes** del SCMM. Las consecuencias pueden ser muy graves para los **derechos** del **conjunto de los/as trabajadores/as**, de **TODOS**, sin excepción alguna. Así pues, debemos ir a la máxima **UNIDAD de ACCIÓN**, es necesario golpear todos a una, en estos tiempos que corren.

La situación de la negociación quedó constatada en la última reunión de la Comisión Negociadora, donde la **Dirección** comunicó la imposibilidad de poder llevar adelante **su planteamiento** de aplicar Jubilaciones y bajas incentivadas voluntarias. Dejar claro, que era su planteamiento y que la parte social todavía no conocía las condiciones del mismo, pues sus mayores **-la Comunidad de Madrid-** habían negado los recursos económicos necesarios para hacerlo realidad.

Por esta situación, se ratificó en sus planteamientos **iniciales** de negociación, es decir, rebaja de salarios de al menos del 10 % y todo lo demás. Así mismo planteó, ante nuestros temas trasladados del **Sector Técnico y Administrativo**, que no lo habían mirado en profundidad y que ya nos darían una respuesta. Se nos informó que ven una barbaridad los excesivos niveles de **Complemento de Puesto** existentes (32). También y respecto a la **Prima de Variable** del 2012, decidieron abonarla, aún a pesar de estar la empresa en una situación de crisis, no siendo muy lógico. No sabemos si esto es un aviso a navegantes o simplemente un comentario. Ante este retroceso poco serio, la Parte Social le transmitimos también **retrotraernos al inicio de nuestras reivindicaciones**.

Está claro, que los que se reúnen en la mesa por la Dirección carecen de potestad en la negociación, no teniendo la Parte Social una **interlocución válida** en frente para desarrollar este **proceso negociador**. Así se le hizo llegar, solicitándoles la presencia de alguien de la **Comunidad de Madrid** con **poderes de decisión**.

En UGT tenemos claro, que para que esta negociación se desarrolle por el camino adecuado, debe haber en frente una Dirección con poderes de llegar a acuerdos. Así mismo, no nos olvidamos de los temas pendientes, como es el **cumplimiento del Convenio Colectivo 2009-2012**, donde quedan pendientes la consolidación y atrasos de las **subidas salariales 2011-2012**, la **transformación de contratos parciales a completo**, pues no se comprende que se pretenda llegar a nuevos acuerdos cuando no se cumplen los pactados anteriormente.

Fdo.: La Comisión Ejecutiva.